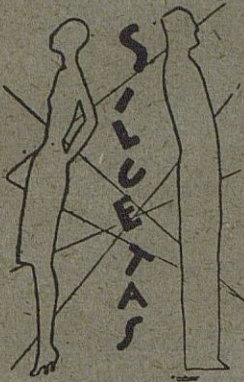


El popular

Año XXIV

Cabra 9 de julio de 1941

N.º 1198



Las **MISMAS** normas

DESTRUCTORAS

Estamos reviviendo en estos días de exaltación patriótica aquellas otras jornadas de este mismo mes, en que Rusia intentaba apoderarse de España, y traía como programa de su política, la destrucción y el incendio, el crimen sin piedad, la persecución sin compasión; dentro de cuatro días, se cumple el sexto aniversario del crimen de Calvo Sotelo, un gobierno sin noción de la dignidad

humana, autorizaba y organizaba aquel espantoso crimen que no era sino el prólogo de aquellos otros que se multiplicarían al correr de los días y que una mañana fría de invierno asesinaban a nuestro José Antonio. Y así para su destrucción, para sus crímenes, para todo lo que fuera de signo negativo, todo eran triunfos y victorias para la horda. Pero a la hora de la verdad, cuando había que enfrentarse con el ejército, con hombres inflados de sano patriotismo, surgía la carrera desordenada, y ya que no podían contener por las armas el empuje de las fuerzas de Franco, apelaban a las armas de los discursos, a la pólvora de las soflamas, a predicar ante el fracaso, la destrucción y el crimen como norma y programa social.

Al cabo de seis años, las mismas fuerzas que mordieron el polvo de la derrota sobre el suelo de España, son víctimas de los mismos fracasos, frente a la disciplina de un ejército moderno, de ideales nobles, la masa informe de un ejército sin moral, sin disciplina, que mata a sus jefes y se entrega a la piedad del enemigo. Y para que nada falte en el cuadro comparativo, los jefes de aquel caos, empuñan los micrófonos de las radios y piden al pueblo el cumplimiento de las mismas consignas de odio, de rencor, de devastación, para conseguir en definitiva, la muerte de su propio pueblo por el hambre. Es decir, que los que se dicen representantes de la auténtica democracia, en su fracaso, en su impotencia, no ven otra solución que destruir y asolar al país. Al fin y al cabo son hordas asiáticas que no tienen otro móvil que la destrucción y la amistad de la dulce Inglaterra, la que también era muy amiga de los rojos de España, durante nuestra liberación.

Así, si en el año 1936 fueron muy pocas naciones las que comprendieron la Gloriosa Cruzada, ahora toda Europa ve claramente la necesidad de extirpar definitivamente el comunismo de Europa y todos acuden por el honor de la lucha a ocupar un puesto en esta gran batalla. España que conoce en su propio cuerpo martirizado todo el dolor de las prácticas comunistas, ha empuñado de nuevo las armas para batírselas contra la fiera comunista en su propia tierra, y así, en horas, los voluntarios han superado en mucho la cifra de los que van a partir para estas jornadas de honor y de gloria. La guerra de España, sirvió para alzar nuestra juventud a caminos imperiales de gloria y de honor, como nuestros viejos tercios que acudían a todas las tierras y bajo todos los cielos a defender a España, a llevar luz y civilización a otros lugares.

La Falange sobre tierras rusas, el premio al heroísmo, para abatir a los responsables de tanta tragedia, sobre sus propias tierras, donde los sin patria y sin-Dios, como en España, comienzan a invocar una y otro cuando por ellos la justicia de Dios se acerca, segura e implacable.

La historia, las palabras se repiten, pero también España, ha entrado resuelta en la ruta de sus destinos universales.

El popular

Dos NOTAS de la Alcaldía

ENÉRGICAS

medidas

CONTRA los

Hortelanos

que no abastecen suficiente-
mente el

MERCADO

Uno que no suministraba patatas al mercado y las vendía para fuera sin guía, encarcelado y a disposición de la Fiscalía de Tasas.

Por la Alcaldía se han facilitado dos interesantes notas, que dicen así:

Ante la conducta incalificable de los hortelanos del término, y para cumplir órdenes telefónicas urgentes del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, se requiere a todos los productores de patatas, para que, en el día de mañana precisamente, entreguen en la Plaza de Abastos, el diez por ciento como mínimo de la cantidad de producción calculada por cada uno, advirtiéndose que cualquier omisión o negligencia, será considerada como negativa a lo ordenado, poniendo el hecho en conocimiento de la Superioridad, para las sanciones que procedan, sin perjuicio de proceder a la detención de los infractores.

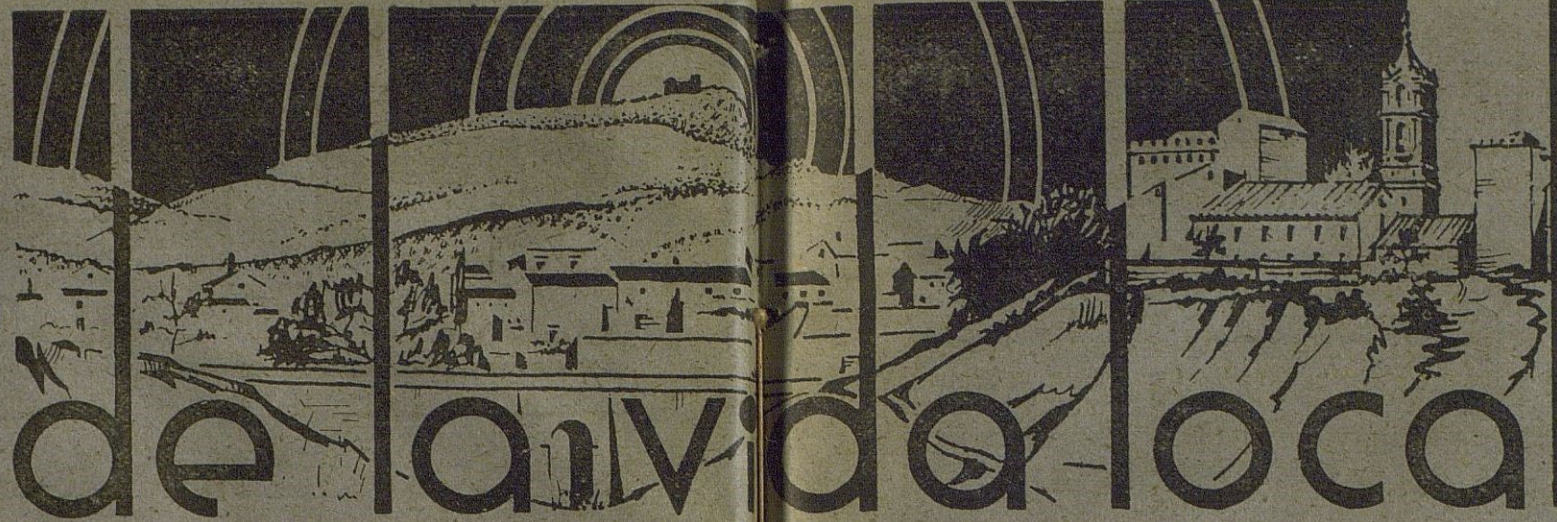
Cabra 4 de Julio de 1941.

En el día de hoy ha sido detenido y puesto a disposición del Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, el hortelano José Ballesteros Sabariego, por no traer patatas al mercado y si venderlas directamente y a precio superior al de tasa, para otros pueblos, sin guía y sin autorización de esta Delegación de Abastos.

Aparte el castigo que le impondrá esta Alcaldía, doy cuenta a la Superioridad, para las sanciones que procedan, con arreglo a la Ley de Tasas, y lo hago público advirtiéndolo a todos por última vez, que con igual severidad procederé en casos semejantes.

Cabra 4 de Julio de 1941. —El Alcalde, J. L. Muriel.

Los voluntarios egabrenses para luchar contra Rusia, han partido ya para sus puntos de concentración.--Son muchos y van poseídos de un alto espíritu patriótico.--Se ha adjudicado ya el premio Juan Valera 1941, a la señorita María de Cardona, Directora del Museo
 ::: Cerralbo, de Madrid :::



Fué muy emocionante el acto de la bendición de los campos, en la Fiesta de las Espigas. Al rayar el día el Arcipreste del partido, desde el Balcón de Andalucía, dió la bendición con S. D. M. a aquel infinito horizonte.--Ha comenzado ya la propaganda para la Real Feria
 ::: Egabrense de Ganados :::

Cruzada contra el comunismo

Han partido ya los voluntarios egabrenses

El banderín de enganche abierto en Cabra para reclutar voluntarios para luchar contra el comunismo, se vió desde primera hora muy visitado por ex-combatientes y falangistas. Los camaradas que saben de todo el horror de la política comunista, de sus métodos y de sus crímenes, se han apresurado a ofrecer sus brazos por la suerte de Europa. Así las inscripciones desde el primer día, han sido numerosas. Seleccionados en Córdoba, el número de los que precisaban, el jueves y viernes partieron para concentrarse en Córdoba, siendo despedidos por muchos amigos y camaradas. Los voluntarios seleccionados van orgullosos de su misión, habiéndose quedado muchos deseando que se les atienda su petición, entre ellos algunos oficiales y clases.

De la Vida Religiosa

La novena a Nuestra Señora del Carmen

Ayer, a las 8 y media de la tarde, dió comienzo en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, la solemne y tradicional novena que a la Santísima Virgen del Carmen se consagra anualmente. Todos los días hay Jubileo de 40 horas, cuya misa se celebra a las 9, y misas rezadas a las 8 y a las 8 y media. La función principal tendrá lugar el domingo, día 13, a las 11 de la mañana, estando encargado del panegirico el Sr. Cura Párroco D. Francisco de P. Caballero. La Comunión general será el día 16, fiesta de la Reina del Carmelo, a las 8 de la mañana, aplicándose por los socios difuntos. Ese día, que es el último de novena, habrá reserva Solemne.

La Fiesta de las Espigas

Solemne bendición de los campos desde el Balcón de Andalucía

Este año como ya desde tiempos tradicionales, la Adoración Nocturna egabrense, ha celebrado la Fiesta de las Espigas en el Santuario de nuestra Patrona. La fiesta como siempre estuvo repleta de ese ambiente sublime y cuantos actos se celebran en aquellas alturas, cerca de María Santísima de la Sierra, y culminó en ese espectáculo simpático que es la procesión cuando empieza a clarear, hasta el Balcón de Andalucía, desde cuya altura, al pie, los extensos campos de la región, los cuarenta y dos pueblos que se dominan, rodilla en tierra, todos concurrentes, el Arcipreste al Señor y da la bendición a los campos, campos de oro que nos dan pan nuestro de cada día. Clareando cuando la procesión retorna al templo; ninguna oración, ningún acto tiene la sublimidad de los de este ambiente, esta altura y de esta gracia que se pide a Dios por intercesión de nuestra Madre y remediadora María Santísima de la Sierra.



El viernes de la semana pasada falleció en esta Ciudad la respetable señora Doña Filomena Talero Peña, viuda de Ranchal. Por sus bondades era la finada muy querida de cuantas personas llegaron a tratarla. Descanse en paz su alma. A sus hijos Rafael, José y Concepción, hijos políticos y demás familiares expresamos nuestro más sentido pésame. Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Josefa Mora Aguilar de Lama, dechado de virtudes a quien no olvidan cuantos tuvieron ocasión de tratarla. En la Parroquia de Santo Domingo se han celebrado solemnes exequias en sufragio de su alma. Renovamos nuestro sentido pésame a sus hermanos Doña Soledad, Don Manuel y Don José, hermanos políticos y demás familiares.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

Impuesto sobre Consumos de Lujo

Se pone en conocimiento de los industriales afectados por este impuesto, (antes llamado del Subsidio al Combatiente), que la Dirección General, ha dirigido una circular a esta Comisión encareciendo reiterar a aquellos la más estricta observancia de lo mandado sobre la aplicación de talones o tickets, a fin de evitarles los perjuicios que pueda ocasionarles una visita de inspección por los inspectores de servicio, nombrados al efecto por la Dirección General, con severas instrucciones. Cabra a 7 de Julio de 1941.—La Comisión Local. sin curso e intervendrá definitivamente, toda clase de correspondencia en la que no figure el nombre, dos apellidos y domicilio del remitente.

CORREOS.—Aviso

Se pone en conocimiento del público que el Gabinete de Censura dejará

PRIMER ANIVERSARIO

UN RECUERDO UNA PLEGARIA POR EL SEÑOR

Don Lorenzo Moreno Olmedo

Jefe de Turno de la Adoración Nocturna. Caballero de las Condecoraciones de San Vicente de Paul. Corredor de Comercio (Notario Mercantil) Teniente de Infantería. Que falleció cristianamente en Jerez de la Frontera el día 11 de Julio de 1940, víctima de un accidente de automóvil.

R. I. P.

Su esposa, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, suplican le tengan presente en sus oraciones.

Una solemne de requiem que se celebrará el día 11 en la Parroquia de Santo Domingo de esta ciudad a las 9 de la mañana será aplicada en sufragio de

Sus inconsolables padres, invitan a todos sus amigos y familiares a tan piadoso acto, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Comunidad de Labradores

Junta especial de hortelanos del ruedo del Caz

El Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad. Hace saber: Que por falta de número de señores asistentes no se pudo celebrar en el día de hoy la Junta Especial de hortelanos de Acequia del Caz Ruedo de Arroyo por lo que cita a los mismos en segunda Convocatoria, la que tendrá lugar a las once horas del día catorce del actual, en este domicilio Social Defensores del Alcázar, 7; advirtiéndole que en esta Junta se tomarán acuerdos sean cual fuere el número de señores asistentes, y siendo asuntos a tratar los señalados en primera convocatoria. Primero. Lectura y aprobación de Acta de la anterior. Segundo. Nombramiento de Alcalde y Guarda de la referida Acequia. Tercero. Distribución del agua. Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de los señores interesados. Cabra, 2 de Julio de 1941.—Rafael Murillo, p. s. m., José Valera.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Antonio Jesús P. de Vargas y Fernández de Córdoba

Requeté condecorado con la Medalla Militar colectiva. Alférez provisional del Arma de Artillería. Caballero Horquillero de la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Sra. de las Angustias. Dió su vida por España combatiendo en Villafranca del Bierzo el día 13 de Julio de 1937. R. I. P.

El jubileo de las que se celebren el día 13 en la Iglesia de H. María Inmaculada (servicio doméstico), así como las que se celebren en San Ildefonso a las 7 y 7 y media, en San Matías a las 8, en el Sagrado Corazón de Jesús (PP. Jesuitas) a las 9, 9 y media y 10 y 10 y media, de Granada; en la Parroquia de S. Vicente de Sevilla a las 9 y 9 y media; las que se celebren en las Parroquias de Cabra, Benameji y Palenciana (Córdoba) y las de 9 y 9 y media en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma devoción de sus padres, abuela, tíos y demás familia, quienes ruegan a sus amistades lo encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor. Cabra 9 de Julio de 1941.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

José Garrido Moreno

DENTISTA

Consulta: (Mañana) (Tarde)
 Juan Ulloa, 29



9 JULIO 1941

informaciones

ALREDEDOR del PRECIO del TRIGO

Por Antonio García Romero

Se espera de un día a otro la fijación del precio que habrá de regir para el trigo en esta campaña hasta julio de 1942, y ello hace que los supuestos y conjeturas sobre tal precio y cuanto con él se relaciona tenga palpitante actualidad.

Problema de ardua solución. El consumidor, que se ve racionado, pide «alegremente», por ejemplo, que se coseche mucho más trigo. Del pasado año a éste apenas si «aumentamos» la superficie en un 15 por 100. Falta todavía casi un millón de hectáreas para la extensión cultivada en época normal. Lo urgente y patriótico, no cabe duda, es sembrar trigo antes que cualquier otra cosa y declarar exactamente la verdad, no reservando para el consumo más grano que lo autorizado por la ley. Todo esto estaría muy bien; mas el labrador, como ser humano, tiene defectos, y aun sin ellos echa sus cuentas. La vida está muy cara, hay que cubrir las necesidades... Y si el regadío de tubérculos, de raíces, de plantas de huerta o de forrajes «le da más», no pone ni trigo ni tampoco otros cereales. Y en el secano ocurre igual; se siembra o planta lo que produce más y se paga —por el medio que sea— mejor.

Para que creciera rápidamente el área de trigo, haría falta eso: buen precio y, además, en estos momentos, medios de cultivo. Mucho terreno no se labra, no porque se paguen los productos más o menos, sino porque no se puede labrar porque falta con qué atenderle. Habría yuntas, abonos y dinero para la empresa, y esa merma, que hoy lamentamos, se llenaría rápidamente. También podrían aumentarse de modo apreciable las cosechas —y a eso hay que ir en un mañana próximo— sin que el número de hectáreas creciera apenas: simplemente cultivando mejor; aumentando los rendimientos por unidad. El triunfo de Italia, en su famosa batalla triguera, se debió, sobre todo, a la eleva-

ción general y progresiva de sus rendimientos unitarios. Y, extremo también muy interesante, hay que ir por un mayor progreso técnico a reducir el coste de producción. España da en trigo, por unidad de superficie, próximamente lo que el Canadá: cerca de diez quintales métricos por hectárea. Hay allí, como aquí, de todo: tierras malas y tierras buenas; pero en el campo americano, con jornales más elevados que los nuestros, sale el trigo a precio mucho más bajo. ¿Secreto? El uso de tractores, de cosechadoras, de semillas selectas: un mayor adelanto técnico.

Debe tenderse a rebajar, cuánto y como se pueda—las circunstancias no son ciertamente las mejores—el coste de producción del trigo y de otros granos fundamentales buscando una mayor economía sin mengua de la eficacia de la labor y acreciendo a la vez la cosecha por unidad. A menor precio de obtención, mayor beneficio; pero, hoy por hoy, se impone la elevación del precio del trigo y modificar, en más o menos, la de otros productos de primera necesidad, buscando, entre los precios todos, la necesaria coordinación y armonía, y procurando dar al traste con el desbarajuste actual. Porque ocurre—son datos del director general de Agricultura, Manuel de Goytia, tomados de su reciente conferencia en el II Consejo Sindical—que, mientras el trigo sube un 70 por 100 sobre el promedio de los años 1933-35, el aceite sufre una elevación superior al 130 por 100; la de carne de vacuno pasa del 110 por 100, y llega al 160 por 100! el aumento de la del ganado de cerda. Una observación: esto es con arreglo a precios fijados «oficialmente», que, ya se comprende, son más bajos—a veces una mitad más bajos—que los que por unos u otros caminos se consiguen en los mercados o en ventas de «carácter particular».

Procede una tasa simultánea y armónica de cuantos productos se deban tasar en el año agrícola. Debe auxiliarse, en primer término, a la producción de alimentos básicos de consumo directo, y dejar en segundo planos los que, como las carnes, se obtienen de la transformación de aquéllos por los animales. Nos decía, días pasados, un ganadero: «Cada peseta de trigo dada a los cerdos se convierte, cuando menos, en dos pesetas». Y claro, el que puede les da trigo, y ahora, en la siega, no se preo-

cupa del espiguelo. Tienen más cuenta arrobas de carne—especialmente si es de cerdo—que fanegas de trigo.

En los cultivos más precisos, dada la escasez y necesidad de los productos, hay que fijar precios que hoy día permiten no sólo la utilización de las tierras buenas, de satisfactorios rendimientos y costes medios, sino de las pobres, que en época normal se consideraban casi al margen de los referidos cultivos.

Si el precio del trigo se relaciona con el que alcanzan las carnes y con el que tienen, de modo oficial, muchos productos agrícolas, es evidente que habrá de elevarse en apreciable cantidad. Surge en seguida la cuestión batallona: el precio del pan. Pero para disminuirle podrían encontrarse recursos que ni siquiera debo apuntar.

Cereales panificables, legumbres para el alimento del hombre, remolacha, patata, lo más urgente para la vida, no debe quedarse atrás en los beneficios; pero sin olvidar, claro está, que si es necesario que «haya que comer», es trágico que lo que no rinde la tierra no se pueda adquirir.

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de tra-
- bajos periciales -

Economía en los precios

San Francisco, 45.-LUCENA

Para

Vinagre insuperable

siempre VALERIO MORENO MERINO

J. Romero de Torres, 8 y 10



Acad



ERA

Repaso de

xámenes de